

PEREIRA MENAUT, Antonio-Carlos: *Doce tesis sobre la política*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2000, 131 pp.

La pertinencia de comentar la presente obra, a pesar de no ser de reciente aparición, se justifica en la medida de su creciente actualidad.

En ella se trata de responder a la delimitación y definición, del concepto y del contenido de la política. Así pues, en este trabajo se ofrecen distintas visiones, opiniones y definiciones, de las cuales han partido muchos autores para dar respuesta a la pregunta *¿Qué es la política?* con la que introduce esta obra. Sin embargo, en ella también intenta el autor acercarse a la política desde una perspectiva práctica. Para ello, Pereira Menaut aborda y expone con brevedad y claridad un esquema que facilita su comprensión, a través de las doce tesis que dan el título a la obra, para luego describir su conexión y relación con otras realidades también sociales con las cuales, a veces, se confunde la política; de lo que se sigue que la intención del autor consiste en partir de la idea de política como algo real, vivo, presente, ligado a la sociedad y al hombre, que se resiste a ser encasillado en una determinada definición teórica y aséptica desconectada de esa realidad viva en la que consiste la política, abordando este complejísimo tema desde un punto de vista práctico.

Siguiendo un estilo ya empleado anteriormente por Pereira Menaut, se utiliza un método de disputas (*disputationes*) académicas, en cuya virtud sustituyendo las habituales formas de dar una definición u opinión directa al problema, se induce al lector a que sea él mismo el que la encuentre, aunque finalmente de igual forma se den respuestas. Sin embargo, esas respuestas no son conclusivas sobre el tema pues dejan abierta la posibilidad que sea el propio lector quien se dé su respuesta.

En efecto, haciéndose cargo de la dificultad para dar una definición de política, intenta dar respuestas que no resultan determinantes, lo que concuerda con el método ya señalado similar al socrático, en donde se sitúan frente a frente dos interlocutores, analizando críticamente, de este modo, las opiniones de distintos autores sin que se llegue a una respuesta concluyente.

Al tratar las doce tesis sobre la política el autor delimita el ámbito de la política frente al derecho, moral, democracia, economía, entre otros.

En efecto, se parte desde la realidad de la política y de consiguiente se la considera como algo vivo, describiendo incluso *lo político*.

Luego, en lo que toca de nuevo a la delimitación de la misma, no se la puede confundir con la Moral, Ciencia, Educación, Administración o Economía con la Política, proponiendo en este caso una conexión o interrelación entre una y otra, sin avanzar en una descripción mayor lo que se hecha de menos, sobre todo puesto que la relación entre Política y Economía es una relación de condicionamiento, y no de determinación por la Economía.

En cuanto a la relación entre la Política y el Derecho, acá se observa una concepción judicialista del Derecho, lugar desde donde se critica al legalismo europeo-continental, a partir del cual Pereira Menaut critica el relativismo ético kelseniano, afirmando incluso su carácter contrario a la democracia, frente al cual se sostiene que la política está subordinada extrínsecamente a la moral, ya que esta puede establecer juicios éticos sobre la primera y no viceversa. Conforme a lo anterior, la política resulta ser connatural a una sociedad plural, lo que explica la importancia de su delimitación y autonomía.

Solo queda por señalar algo que surge de las palabras iniciales del autor en el sentido que “todos creemos saber lo que es hasta que alguien nos lo pregunta”, esto es, el tema de la política es complejo y difícil; no obstante lo cual Pereira Menaut lo aborda de manera clara y sencilla, siendo recomendable tanto para los alumnos como para los entendidos.

Finalmente cabe comentar que sigue a esta edición de las *Doce tesis sobre la política*, y con el mismo afán delimitador señalado precedentemente, en la estructura de la obra, una primera sección *Acerca de lo que la Política no es y de la definición entre política y otras ciencias y actividades* (pp.33 y ss.); luego *Política, derecho, moral y democracia* (pp. 43 y ss.); a continuación *Algunos inevitables aspectos académicos (apéndice)* (pp. 63 y ss.); para finalmente agregar algunas *Notas* (pp. 71 y ss.) y *Lecturas encomendadas* (pp. 97 y ss.). Todo lo que se explica por el imperativo académico declarado en este trabajo.

Concluye esta obra con el discurso de Bernard Crick, *La tradición clásica de la política y democracia contemporánea* (pp. 101 y ss.), que resulta esclarecedor –nuevamente en el afán explicativo del autor–, sobre muchos aspectos referidos en la obra central.

CHRISTIAN ROJAS CALDERÓN